



Lo Espejo, 14 de Noviembre del 2017

Señor Comandante:

**En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13,
dicto la presente Orden del Día:**

ORDEN DEL DIA N°59 - 2017

En atención de un buen servicio, y ante la licencia presentada por el Secretario de compañía, Nómbrase el siguiente Interinaje en el Mando Administrativo de la Octava Compañía. A partir de las 00:08 horas del día 15 de Noviembre y hasta las 00:00 horas del 1 de Diciembre del 2017, como a continuación se indica:

Secretario Interino, al Bombero Activo Sr. Rodrigo Aguirre Valdez

Este Oficial asume sus funciones, responsabilidades y atribuciones que el reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur y el de la Octava Compañía le confiere.

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en [www. Bombaoctava.cl](http://www.Bombaoctava.cl)



Bastian Romero Carrasco
Ayudante Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur



Hans González Bustamante
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur